 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SESIÓN DE PLENARIA EXTRAORDINARIA
Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN DE GESTIÓN NORMATIVA

ACTA SUCINTA No: 071
FECHA: jueves 28 de septiembre de 2023
HORA DE INICIACIÓN: 9:37 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 1: 01 p.m.
LUGAR: Recinto Los Comuneros
PRESIDENTE: H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
SECRETARIO GENERAL: DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO

ORDEN DEL DÍA


- I.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- IV.TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES.
- V.COMUNICACIONES Y VARIOS.

1.REGISTRO ELECTRONICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES

Se registran de manera electrónica cuarenta y cuatro (44) honorables concejales contando con quórum decisorio:

DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, CELIO NIEVES HERRERA, LUCIA BASTIDAS UBATÉ, LIBARDO ASPRILLA LARA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, CARLOS CARRILLO ARENA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JOSÉ CUESTA NOVOA, SAMIR ABISAMBRA VESGA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO.

INGRESO DE LOS CONCEJALES DURANTE LA SESION: MARISOL GÓMEZ GIRALDO, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EMEL ROJAS CASTILLO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

EXCUSA: H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a votación en Orden día. Donde el mismo es aprobado por la Plenaria en pleno.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOCISIONES

Se somete a aprobación la siguiente proposición.

TEMA: Balance de la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado la Superación de la Pobreza

Donde la misma fue aprobada por Unanimidad.

4. TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES.

El secretario procede a dar lectura al Impedimento de la Alianza Verde y la recusación del concejal Luís Carlos Leal Angarita.

Los concejales Álvaro José Argote y Carlos Alberto carrillo Arenas se retiran de la sesión en el entendido de que se va a votar el Proyecto de Acuerdo No.541 de 2023.

Igualmente se retiran los concejales: HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, CELIO NIEVES HERRERA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARTÍN RIVERA ALZATE, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA y CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.

SECRETARIO: Deja constancia del retiro de la Bancada Verde para discutir la recusación del concejal LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA.

Una vez realizada la votación nominal para el impedimento de la Bancada del Partido Verde, donde el total de la votación fue de Veintitrés (23) votos. Donde votaron por el SI Once (11) votos y por el NO Doce (12) voto, por lo tanto, ha sido ha sido negada la recusación.


Votación por recusación contra el concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, total Veintitrés (23) votos. Por el SI Diecisiete (17) votos. Por el NO Seis (6) votos. Ha sido aceptada la recusación del concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, Su voto negativo apoyando al H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA. Que la salud sea un derecho no un negocio.

H.C. DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, Explica su voto afirmativo es un derecho de los ciudadanos y más una localidad tan grande como lo es Engativá.

H.C. GLORIA ELCY DÍAZ MARTÍNEZ, Su voto es positivo independiente que haya corrupción pública o privada se requiere ese mejor servicio a la salud.

H.C. MARIA FERNANDA MANTILLA ROJAS MANTILLA, Toma su decisión de votar positivamente ya que es un beneficio para la ciudadanía ya que son los que la han elegido.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, De la misma manera vota afirmativamente ya que es de mucha importancia por todos sus servicios que va a prestar en la localidad de Engativá.

PRESIDENTE, verificación de quorum solicitado por el H.C. Celio Nieves Herrera.

SECRETARIO, Verificación de quorum siendo las 12 :41 p.m. se encuentran 27 Honorables Concejales si hay quorum decisorio.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ratifica su voto positivo independiente sea publico o privado por bien de la comunidad.

H.C, ATI QUIGUA IZQUIERDO, Su intervención se refiere a la recusación del concejal LUIS CARLOS LEAL consultado con la Universidad Nacional el no era funcionario si no practicante, su voto es negativo para este proyecto.

SECRETARIO: en votación nominal las ponencias positivas, votación ordinaria la ponencia positiva unificada ha sido aprobada, constancia negativa de los concejales MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y ATI QUIGUA IZQUIERDO.

H.C. OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, antes de que se inicie la votación del proyecto por favor certificar a los concejales presentes, para que el que el proyecto cumpla con todos los requisitos reglamentarios y legales para su aprobación,

SECRETARIO, Informa que el Proyecto de Acuerdo, cumple con los requisitos, de ahí que se procede se leer el título.

5. DISCUSIÓN PROYECTO DE ACUERDO


541 DE 2023 “POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, POR MEDIO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA EL PERÍODO 2025 – 2033 PARA EL PROYECTO GRAN PARQUE HOSPITALARIO DE ENGATIVÁ”

AUTORES: Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C., Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

SECRETARIO, en votación ordinaria título del Proyecto de Acuerdo, el cual ha sido aprobado con la constancia de los votos negativos, el Concejo de Bogotá en ejercicios de sus facultades constitucionales y legales en especial constancia de los votos negativos las conferidas por los numera 1 y 25 del articulo 12 del decreto ley 1421 de 1993 el artículo 1 de la ley 1483 de 2011 del artículo 27 de la ley 1508 de 2012 modificado por el artículo 113 de la ley 1955 de 2019, han sido leídas ,aprobadas en votación ordinaria con la constancia de los votos negativos, con 5 artículos incluida la vigencia.

ARTÍCULO 1. En votación ordinaria el artículo uno del proyecto de acuerdo incluido su parágrafo, donde el mismo ha sido aprobado, con la constancia de los votos negativos de los concejales: ATI QUIGUA IZQUIERDO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

ARTÍCULO 2. En votación ordinaria el articulo dos del Proyecto de Acuerdo, donde el mismo ha sido aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales: ATI QUIGUA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov-2022

IZQUIERDO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

ARTÍCULO 3. En votación ordinaria el artículo tres del proyecto de acuerdo ha sido aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales: ATI QUIGUA IZQUIERDO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

ARTÍCULO 4. En votación ordinaria el artículo cuatro del proyecto de acuerdo ha sido aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales: ATI QUIGUA IZQUIERDO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

ARTÍCULO 5. En votación ordinaria el artículo cinco del proyecto de acuerdo ha sido aprobado con la constancia de los votos negativos de los concejales: ATI QUIGUA IZQUIERDO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El secretario informa a la plenaria que ha sido ratificado y aprobado por la plenaria el PROYECTO DE ACUERDO 541 DE 2023 "POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, POR MEDIO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA EL PERÍODO 2025 – 2033 PARA EL PROYECTO GRAN PARQUE HOSPITALARIO DE ENGATIVÁ". con la constancia de los votos negativos de los concejales: ATI QUIGUA IZQUIERDO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El presidente, pregunta que, si quiere la plenaria que este Proyecto de Acuerdo, pase a sanción de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., con la constancia de los votos negativos de los concejales: ATI QUIGUA IZQUIERDO, CELIO NIEVES HERRERA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS.

H.C. JULIAN DAVID RODRIGUEZ SATOQUE, agradece a los colegas por haber aprobado este proyecto tan importante para la comunidad de Engativá.

El secretario procede a leer solicitud y queja firmada por 25 ciudadanos del Parque Bonanza a la veeduría, solicitando se dé trámite al Proyecto de Acuerdo.

Doctor José David Riveros secretario de gobierno, agradece a los honorables concejales por la aprobación de este proyecto.

SECRETARIO, Siendo la 01:01 p.m. del 28 de septiembre de 2023 y agotado el orden del día se levanta la sesión.



EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO
Presidente



DAGOBERTO GARCIA BAQUERO
Secretario General Organismo de control